



Departamento Gestión y
Control de las Personas
MGL/MCP/HGF/LPG/LAM /xfb.-

RESOLUCION EXENTA Nº 2930

SANTIAGO, 26 DIC 2017

VISTOS: Regularizar el orden de subrogación para el cargo de Director del Hospital Psiquiátrico El Peral, Resolución Exenta N° 735/2013 que Establece el orden de subrogación, para el cargo de Director; y mantener la continuidad de la función pública, lo dispuesto en el Art. 81° del DFL. N° 29/2004 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, las facultades que me confiere el DFL. N° 1/2005 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DL. N° 2763/79, art. 23° letra g) y su Reglamento aprobado por Decreto N° 42/2004, ambas del Ministerio de Salud, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1.- REGULARIZA en el siguiente orden de subrogación, para el cargo de Director del Hospital Psiquiátrico El Peral, a contar del 01 de Enero de 2016, y hasta nueva disposición:

PRIMER SUBROGANTE:

SR. LUIS OMAR PEIME GUZMAN
RUN: 9.748.591-7
Subdirector Administrativo Gr. 5° EUS., Contratado.

SEGUNDO SUBROGANTE

DR. DANIEL NORBERTO DOLMOUN KUMOK
RUN: 14.632.548-3
Subdirector Médico 11/22 horas semanales, Titular y 11 horas semanales, Contrata.

2.-PONE TÉRMINO a la Resolución Exenta N° 735/2013, vigente desde 01 de julio 2012.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE
[Signature]
DR. OSVALDO SALGADO ZEPEDA
DIRECTOR
SERVICIO SALUD METROPOLITANO SUB

TRANSCRITO FIELMENTE

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría General
- Depto. Gestión y Control de las Pers. S.S.M.S
- Depto. Gestión y Control de las Pers. Hosp. El Peral
- Interesados
- Of. Partes y Archivo

MINISTRO DE FE

[Signature]
Jéssica Sánchez P...
MINISTRO DE FE